

Fondo de Formación y Desarrollo Profesional



Anualmente en el mes de enero, en conjunto con la empresa, se creará un concurso para postular a Diplomados, Post- Títulos o Magister que sean pertinentes al cargo y al Servicio, Departamento o Unidad en que el(la) socio(a) se desempeñe.

Cada postulación será revisada por una comisión integrada por un representante de Dirección Médica, la Gerencia de Servicio Clínicos y Diagnósticos, la Gerencia de Recursos Humanos, un representante del Sindicato y un representante de la respectiva jefatura.